

FEDERACION NAVARRA DE JUDO Y D.A
NAVARRA ARENA
Plaza Aizagerria, 1 – 2º
Teléf. 948 21 32 19 – 699 18 06 94
E-mail: secretaria@fnjudo.com
www.fnjudo.com
31006 PAMPLONA



NAFARROAKO JUDO ETA K.E. FEDERAKUNTZA
NAFARROAKO ARENA
Aizagerria Plaza, 1 - 2º
Teléf. 948 21 32 19 – 699 18 06 94
E-mail: secretaria@fnjudo.com
www.fnjudo.com
31006 IRUÑA

ARANTZA MECA SAN MARTIN



**Directora del Departamento de
Necesidades Educativas Especiales (NEE)
de la Federación Navarra de Judo y D.A.**



Pamplona, 31 de mayo de 2021.

Entrevista a **ARANTZA MECA**, Directora del Departamento de Necesidades Educativas Especiales (NEE) de la Federación Navarra de Judo y D.A. sobre el **AULA DE FORMACIÓN CONTINUA DE JUDO**.

1. Como directora del Departamento de Necesidades Educativas Especiales (N.E.E) de la FNJYDA, ¿qué supone que siete jóvenes con este tipo de necesidades estén actualmente presentes en el Aula de Formación Continua de la federación con el objetivo de obtener el 1º y/o 2º Dan de judo?

Estoy muy contenta con la participación del alumnado. Es un paso muy importante ya que vamos en una línea de trabajo por la igualdad de oportunidades dando respuesta a las particularidades de cada persona.

Estoy orgullosa del esfuerzo de la Federación Navarra de Judo y D.A., en promover estos cursos y de la implicación, cariño y dedicación de nuestro director del departamento de grados y docencia, Eduardo Marco, por el trabajo que desempeña.

2. ¿Cómo está siendo este proceso para todos ellos?

Exigente. Son conscientes de que el objetivo requiere este esfuerzo.

Los cursos son de tres horas de duración en fin de semana y en su día a día hay quien estudia y quien desempeña su trabajo con jornada completa además de entrenar entre semana para demostrar, corregir, superar... en los cursos lo trabajado.

3. ¿Qué sensaciones/sentimientos/opiniones... te están mostrando durante este proceso formativo?

Se muestran alegres, vitales, con entusiasmo y motivación porque les gusta mucho lo que están haciendo.

Da gusto la actitud.

No puedo dejar de contestar a esta pregunta sin hacer referencia también a las sensaciones, sentimientos y opiniones de las familias. Parte fundamental en este proceso.

Su apoyo, confianza, implicación...

ENTREVISTA A ARANTZA MECA SAN MARTIN
Directora del Departamento de Necesidades Educativas Especiales (NEE)
de la Federación Navarra de Judo y D.A.

4. ¿En qué consiste exactamente el Aula de Formación Continua?

En un proceso formativo / evaluativo de 6 bloques en los que se demuestra lo entrenado durante años de un modo estructurado, dando cabida al conjunto de fundamentos, técnicas y tokui waza de Judo suelo y Judo pie y los grupos correspondientes del Nage no kata. En nuestro caso para cinturón negro 1er y 2º DAN.

Formativo y continuo porque nunca se deja de aprender y en cada bloque extraemos tanto profesorado como alumnado una serie de aprendizajes.

5. ¿Cómo se les evalúa? ¿Cómo tienen que ir demostrando sus conocimientos?.

Cada bloque tiene como hemos dicho su contenido.

Estructuramos la clase y la desarrollamos con apoyo visual (pizarra, ordenador...).

Se recuerda lo que vamos a trabajar.

A nivel comunicativo debemos captar la atención mediante explicaciones breves y realizamos feed back continuo recordando el trabajo que vamos llevando a cabo.

Se desglosa paso a paso y se va preguntando, visualizando cómo ejecutan las técnicas...

Hay otros momentos en los que se trabaja de manera conjunta (en pequeño grupo) según el contenido que estemos abordando.

Adecuamos las técnicas si es necesario. A modo de ejemplo, hay un alumno con discapacidad intelectual y discapacidad física (hemiparesia). Presenta dificultad en el agarre y en su estabilidad. Tenemos que escucharle y dejarle exponer cómo se siente él cómodo en la realización de la técnica. En este caso requiere de adaptación.

Nosotros hemos elaborado desde la Federación unas pautas de examen que tienen como premisa varios apartados.

La comunicación con el entrenador/a y familias de la persona a formar y evaluar.

La adecuación del examen atendiendo a las características personales traducido en **apoyos** según sea su nivel de comprensión y expresión (aspecto cognitivo y comunicativo), **percepción a nivel sensorial** (hipo / hiper sensibilidad ante determinadas sensaciones / estímulos; auditivos, táctiles, visuales, propioceptivo...), ejecución de técnicas atendiendo a sus limitaciones en el área motriz...

ENTREVISTA A ARANTZA MECA SAN MARTIN
Directora del Departamento de Necesidades Educativas Especiales (NEE)
de la Federación Navarra de Judo y D.A.

Preservando por encima de todo, la seguridad de cada Judoka.

En breve redactaremos el documento en el que aunemos nuestra experiencia con las de nuestros compañeros de la Fundación Special Judo Needs de Holanda, con una dilatada experiencia en exámenes para personas con N.E.E.

6. No es la primera vez, ni mucho menos, que jóvenes con necesidades educativas especiales optan a un Dan. ¿Cuándo se comenzó?

Yo tengo constancia de las personas que nombro a continuación.

.- En el año 2012 Iñigo Gerbolés, persona con discapacidad visual (D.V), consiguió el C.N 1er DAN.

.- Posteriormente fue concedido el C.N 1er DAN a Laura García (D.V), en febrero de 2013.

.- David González lo consiguió también ese mismo año, Junio de 2013. Ha sido el primer Judoka con discapacidad intelectual (D.I) en Navarra y ahora, tras superar los bloques, obtendrá el 2º DAN.

.- Sergio Miramón (D.I) superó su examen en junio de 2016 y se prepara como David, para obtener próximamente el 2ºDAN.

Espero y deseo que a partir de este año, sean más los y las Judokas que deseen prepararse y examinarse. Estoy segura de ello. Hay interés, motivación y ganas.

7. El Aula de Formación Continua consta de 6 bloques, los cuales tienen que ir superando... ¿están a punto de alcanzar el objetivo planteado?.

¡Y con creces!!!

Están realizando un trabajo excelente.

8. En 2012, la FNJYDA puso en marcha el Departamento de Necesidades Educativas Especiales, cuyo objetivo principal es acercar el Judo a personas con diversidad funcional, fomentar la integración y lograr que se desarrollen lo más autónomamente posible contribuyendo a su bienestar físico, mental y social. ¿Se está consiguiendo? ¿Cómo ha avanzado este asunto hasta la actualidad?

En el año 2004 comencé mi andadura como profesora de Judo en el colegio de Educación Especial Isterria.

ENTREVISTA A ARANTZA MECA SAN MARTIN
Directora del Departamento de Necesidades Educativas Especiales (NEE)
de la Federación Navarra de Judo y D.A.

Posteriormente se creó la escuela de Judo en la Federación Navarra de Deportes Adaptados (año 2010) y nuestra Federación incorpora la sección de Judo y Educación especial en el año 2012.

Vamos progresando y personalmente estoy muy contenta.

Tenemos un deporte excepcional que permite trabajar a todos los niveles (físico, mental y social), que los y las Judokas y familias valoran, ya que se ven reflejados los valores (compañerismo, respeto, constancia, sacrificio, superación...) en las diferentes facetas de su día a día.

Evidentemente queda mucho por hacer.

Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos a entrenar, examinarse, competir... ¿qué ocurre?, que en muchos, muchos casos esto no puede ser.

Falta de formación e información (vital para dar respuesta al alumnado), desinterés, niveles de exigencia que no son compatibles con las inquietudes o intereses ...

Es necesario que avancemos y que progresivamente vayamos hacia una sociedad justa e igualitaria, en el que todas las personas, independientemente de nuestra condición vivamos en igualdad de oportunidades.

9. “Judo para todos”, es que no se puede decir mucho más... ¿verdad?

Sí, me gustaría decir JUDO PARA TODOS Y TODAS.

Echo mucho de menos mayor participación de las mujeres, más Judokas.

El Judo nos aporta una serie de recursos para hacer frente a diversas situaciones que se nos presenten.

Determinación, actitud corporal, autoestima, toma de decisiones, seguridad...

10. En su primer año, el Aula de Formación Continua está teniendo una gran aceptación entre las y los federados. ¿La idea es continuar por esta línea en temporadas futuras?

A mí me encantaría que fuera así.

Poder acudir a los cursos con una preparación desde el club y progresar bloque a bloque siendo evaluados los contenidos de una manera menos estresante de lo que pueda suponer un examen ante un tribunal, es una opción que estimo adecuada para las personas que así lo deseen.